# BOLETÍN IMPULSA ALICANTE CON EUROPA



AVUNTAMIENTO DE AUCANTE

Número 2. Agosto 2014

#### ALICANTE2020: FINANCIACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA

La Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante acaba de presentar una nueva propuesta europea al programa de subvenciones de la Comisión Europea de iniciativas para promover el debate y aumentar la sensibilización acerca de las prioridades políticas de la UE.

Con el título de "Alicante2020: Financiación Empresarial Europea", se plantea un proyecto de un año de duración cuyo objetivo principal es mejorar el acceso a la financiación para empresas y entidades que colaboran con el entorno empresarial, fomentar el crecimiento y la competitividad empresarial y apoyar a los emprendedores, todo ello con un claro impacto en el crecimiento y el empleo.

A través de la puesta en marcha de dos seminarios presenciales y uno online, se ofrecerá en la ciudad de Alicante un foro innovador para debatir y comentar las principales líneas de financiación local, regional, nacional y europeo.

## FUTURA AGENDA URBANA PARA LA UNIÓN EUROPEA

La Comisión Europea pide a los ciudadanos europeos que compartan sus opiniones sobre una agenda urbana para la UE: ¿qué forma debe adoptar y cómo debe llevarse a la práctica? Así, hace un llamamiento para que las partes interesadas y los habitantes de las ciudades participen ampliamente en una consulta pública que, junto con una Comunicación formal, acaba de publicar la Comisión Europea. Se trata de la respuesta al creciente número de voces que piden una mayor participación de las ciudades en el diseño de las políticas de la UE y una mayor coherencia en la forma en que las instituciones europeas abordan los retos urbanos.

En la Comunicación de la Comisión «La dimensión urbana de las políticas de la UE» se describe la situación de las ciudades en la UE y de las políticas urbanas en los Estados miembros, así como la dimensión mundial de la urbanización. Se hace hincapié en que una agenda urbana para la UE debe reflejar los objetivos globales de esta y complementar las políticas nacionales de los Estados miembros. El comisario Hahn, responsable de la política regional y urbana de la UE, ha afirmado: « Una agenda urbana para la UE debe respetar el principio de subsidiariedad; sin embargo, siempre que podamos mejorar las políticas de la UE mediante el refuerzo de la dimensión urbana debemos hacerlo, y debemos otorgar a las ciudades europeas un papel más importante como socios de la UE. La consulta de hoy supone un paso importante para ello».

La consulta pública estará abierta hasta el 26 de septiembre de 2014 y contiene preguntas clave como: ¿Por qué es necesaria una agenda urbana para la UE? ¿Cómo de estricto debe ser su enfoque? ¿Dónde puede la acción de la UE aportar más valor añadido? ¿Deben las ciudades participar en la elaboración de las políticas? De ser así, ¿de qué manera?

Fuente: Comisión Europea. Más información: www.europa.eu

# OBJETIVO EUROPEO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2030.

Nuevas oportunidades para las empresas europeas, precios asequibles de energía para los clientes, una mayor seguridad energética a través de una reducción significativa de las importaciones de gas natural y de un impacto positivo en el medio ambiente: estos son algunos de los beneficios previstos del objetivo de eficiencia energética para 2030 presentado por la Comisión Europea en una comunicación. El objetivo propuesto del 30% se basa en los logros ya alcanzados: los nuevos edificios consumen la mitad de energía que en los años ochenta del siglo XX y la industria requiere un 19% menos de energía que en 2001.

El objetivo propuesto va más allá del objetivo de ahorro de energía del 25% necesario para alcanzar una reducción del 40% de las emisiones de CO2 para 2030. Al mismo tiempo, el marco en materia de eficiencia energética presentado hoy pretende lograr un equilibrio entre los beneficios y los costes. Fuente: Comisión Europea. Más información: <a href="https://www.europa.eu">www.europa.eu</a>



## 155 PEQUEÑAS EMPRESAS OBTENDRÁN FINANCIACIÓN A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO PYME-FASE 1.

La Comisión Europea ha anunciado el pasado mes de julio los primeros resultados de su nuevo instrumento dedicado a las pymes que, en el marco de Horizonte 2020, cuenta con una dotación de 3.000 millones de euros para ayudar a las pequeñas empresas innovadoras a llevar sus ideas del laboratorio al mercado. En total, 155 pymes de 21 países (Estados miembros de la UE o países asociados a Horizonte 2020) recibirán cada una 50.000 euros para financiar estudios de viabilidad destinados a desarrollar su estrategia de innovación. Además, las pymes podrán recibir asesoramiento empresarial

durante tres días como máximo.

Con 39 propuestas seleccionadas, han sido las pymes españolas las que mayor éxito han cosechado en la primera ronda, seguidas de cerca por las pymes del Reino Unido y de Italia. En total, se han presentado 2.666 solicitudes para la primera ronda de subvenciones. Los candidatos seleccionados recibirán una notificación oficial en agosto, tras lo cual la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas, encargada de la gestión del programa, dará a conocer públicamente sus nombres.

Fuente: Comisión Europea. Más información: www.europa.eu

### ACUERDO DE FINANCIACIÓN BEI-CAIXABANK POR 300 M€ PARA PYMES Y MIDCAPS.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y CaixaBank han firmado recientemente un contrato de préstamo por valor de 300 millones de euros, para la financiación de proyectos de inversión y capital circulante promovidos por pymes y empresas de mediana dimensión (midcaps). Por su parte, además de los 300 millones de euros aportados por el BEI, CaixaBank se compromete a invertir un importe similar, siendo el volumen total de la financiación puesto a disposición del sector empresarial de 600 millones de euros.

Los recursos se dedicaran principalmente a la financiación de proyectos de inversión realizados por pymes (hasta 250 empleados) y empresas de mediana dimensión (hasta 3.000 empleados) en los sectores industrial y de servicios. La financiación del BEI podrá contribuir a la creación de empleo, al aumento de la productividad y competitividad de las empresas beneficiarias, a la mejora del uso racional de la energía y/o diversificación de los recursos energéticos, y a la promoción de iniciativas privadas en los sectores de educación y salud.

El apoyo a las pymes, catalizadoras fundamentales de la creación de empleo y de la reactivación económica, constituye la principal prioridad de inversión del BEI. Los fondos del BEI ofrecerán a las empresas financiación a largo plazo para sus inversiones así como líneas de financiación de circulante a más de dos años a tipos de interés favorables.

Los proyectos elegibles para financiación estarán localizados principalmente en España. Está previsto que alrededor del 30% del importe de los fondos se destinen a proyectos que estén localizados en regiones de convergencia.

Fuente: Comisión Europea. Más información: www.europa.eu

# Póngase en contacto con nosotros

AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE

Persona de contacto: D<sup>a</sup> Bárbara González de Haro

Email: barbara.haro@alicante-ayto.es

Calle Jorge Juan 21 03002 Alicante

#### **EVENTOS DE INTERÉS**

I Simposio Internacional sobre sistemas de servicios para la innovación social.

Varsovia (Polonia), 7 a 10 de septiembre de 2014.

Más información: barbara.haro@alicante-ayto.es

Conferencia Annual de Ciudades CIVITAS. Organizado por la Comisión Europea y la Iniciativa Civitas.

Casablanca (Marruecos), 23 a 26 de septiembre de 2014.

Más información: <u>barbara.haro@alicante-ayto.es</u>

Desayunos Europeos "Impulsa Alicante con Europa". Horizon 2020 y el nuevo instrumento europeo de financiación "Innovación en Pyme". Organizado por la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante.

Alicante, 25 de septiembre de 2014.

Más información: barbara.haro@alicante-ayto.es

Congreso "las normas: el puente a la innovación".

Bruselas, 30 de octubre de 2014.

Más información: barbara.haro@alicante-ayto.es

VII Congreso Internacional sobre educación, investigación e innovación.

Sevilla, 17 a 19 de noviembre de 2014.

Más información: barbara.haro@alicante-ayto.es